

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2182/21

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

### A N U N C I O

#### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2021.

##### A. PARTE RESOLUTIVA.

- A.1.** Se aprobó el acta de la última sesión (ordinaria), celebrada el día 27 de septiembre de 2021.
- A.2.** Se aprobó una modificación de las anualidades establecidas en el contrato de servicios: “Elaboración de propuestas de clasificación, planes de emergencia, normas de explotación y nombrar los directores de explotación” para las infraestructuras hidráulicas de almacenamiento de agua de la provincia de Ávila”.
- A.3.** Se autorizó la ampliación del número de anualidades y la elevación de los porcentajes a que se refiere el artículo 174.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales para la aprobación de los Convenios que esta Diputación prevé suscribir con los Ayuntamientos abajo citados para dar cumplimiento a los Protocolos para promover el establecimiento de Sistema de Depuración de las aguas residuales urbanas en los municipios de 500 a 2.000 habitantes equivalentes en la provincia de Ávila, suscrito entre la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila con fecha 9 de octubre de 2021; y el suscrito con esta misma fecha entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Diputación de Ávila para la implantación de un Programa de Depuración de las aguas residuales urbanas para los municipios comprendidos entre 500 y 2.000 habitantes equivalentes.
- A.4.** Se aprobó la modificación de los Registros de Actividades de Tratamiento de Datos.
- A.5.** En el marco del Contrato plurianual de suministro consistente en el arrendamiento tipo renting de siete autobombas pesadas por parte de la Diputación de Ávila con destino a los Ayuntamientos de la provincia menores de 20.000 habitantes, se autorizó la devolución de la fianza constituida a una empresa que concurrió al procedimiento.

- A.6.** En el marco del Contrato plurianual de suministro consistente en el arrendamiento tipo renting de siete autobombas pesadas por parte de la Diputación de Ávila con destino a los Ayuntamientos de la provincia menores de 20.000 habitantes, se autorizó la devolución de la fianza constituida a una empresa que concurrió al procedimiento.
- A.7.** Se aprobó el reconocimiento extrajudicial créditos n.º 06/2021, por importe total 41.361,62 euros.
- A.8.** En el marco de la organización de Servicios y Áreas de esta Corporación, se aprobó la incoación de la tramitación de expediente para la creación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) de la Diputación Provincial de Ávila.
- A.9.** Se desestimó el recurso de reposición interpuesto por el Grupo Por Ávila (XAV), contra acuerdos adoptados en sesión plenaria de 27 de octubre de 2021, aprobados en los puntos del Orden del Día: (A.4). “Modificación de la composición de las Comisiones Informativas Permanentes” y (A.5) “Nombramiento de representantes de la Corporación en órganos Colegiados cuya designación sea competencia del Pleno”.
- A.10.** MOCIONES AL PLENO:
- A.10.1.** Se aprobó, por unanimidad, la siguiente moción conjunta presentada por los grupos PP y Cs: “Para garantizar la asistencia sanitaria rural de calidad y proximidad en el territorio de Castilla y León”.
- B. ACTIVIDAD DE CONTROL.**
- B.1.** Se dio cuenta del nombramiento de Diputados en órganos colegiados de carácter funcional/ laboral.
- B.2.** Se dio cuenta al Pleno de los datos correspondientes al periodo medio de pago del mes de de abril de 2021.
- B.3.** Se dio cuenta al Pleno de los reparos y omisiones de función interventora.
- B.4.** Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 1 y 30 de septiembre de 2021.
- B.5.** Se dio lectura a la relación de víctimas mortales consecuencia de la violencia de género, actualizada a 19 de octubre (periodo 21 de septiembre a 19 de octubre de 2021).

Ávila, 2 de noviembre de 2021.

El Presidente, *Carlos García González*.